UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 17 NOV 2014

V I S T O:

El Expediente Nº 70.311/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota Nº 3092/14 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G., M.M.O. Rodolfo PALLERO, solicita se efectúe la Compensación de la Partida Presupuestaria correspondiente a los fondos no recurrentes de la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. – TESORO NACIONAL – PROGRAMA 83 – BICENTENARIO – PLANILLA "B" Resolución Nº 065/14-CS-U.N.P.A. y PROGRAMA 75 – ACTIVIDAD 1 – FINANCIAMIENTO DE LA MODIFICACION ESTATUTARIA DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA;

QUE tales fondos corresponden a los excedentes transitorios de haberes de los mencionados Programas del período Enero a Octubre de 2014 incluida la cuota de Sueldo Anual Complementario;

QUE dicho requerimiento se efectúa con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Unidad Académica Río Gallegos continuar con el desarrollo de las obras en ejecución y atender las contrapartes comprometidas en los distintos proyectos en ejecución en la actualidad (PROMFORZ y PROMINF);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DISMINUIR la suma de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($ 885.987,41) de la Resolución Nº 065/14-CS-U.N.P.A., según el detalle consignado en el Anexo I del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- INCREMENTAR la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. – TESORO NACIONAL – INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO por la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000,00), INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL ($ 600.000,00) e INCISO 4 - BIENES DE USO por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($ 185.987,41), según el detalle consignado en el Anexo I del presente instrumento legal.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

Martina Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 682

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO I

REDUCIR	Partida	Origen
	Planilla B Resolución Nº:065/14 1.1.	-$ 885.987,41
	TOTAL	**-$ 885.987,41**

INCREMENTAR	Partida	Destino
	Planilla B Resolución Nº:065/14 2.0.0.0000.1.21.3.4	$ 100.000,00
	Planilla B Resolución Nº:065/14 3.0.0.0000.1.21.3.4	$ 600.000,00
	Planilla B Resolución Nº:065/14 4.0.0.0000.1.22.3.4	$ 185.987,41
	TOTAL	**$ 885.987,41**

682